HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

COMISIONES UNIDAS DE:
PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y ASUNTOS MUNICIPALES; SECRETARIO GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones unidas que presidimos, programada para el miércoles 05 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" este Palacio Legislativo.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de septiembre de 2022.

DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
PRESIDENTA DE LA COMISÓN DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES